

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00011 00
Proceso	Declarativo de Reivindicación
Demandante	Gonzalo de Jesús Saraz Toro
Demandada	Constructora Díez Ltda –En
	liquidación-
Decisión	Requiere nuevamente a apoderada
	para gestión

En vista de que a la fecha no se ha obtenido respuesta del auxiliar designado para ejercer el cargo de curador ad litem de la sociedad demandada y que, de hecho, la apoderada no aportó evidencia de recepción efectiva de la comunicación enviada; se requiere nuevamente a la parte demandante para que proceda a la mayor brevedad, con la gestión de ese enteramiento y así lo acredite.

Notifíquese

P. Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 44599e2bb2c59b17d23c675942a1be25d4243b04637f87014db142ec8bcc4230

Documento generado en 26/02/2024 03:00:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica